

LOS COMUNICADOS y reclamos pagarán 25 céntos. de peseta por línea. - Los anuncios, 5 id. por id; haciéndose rebajas, si las inserciones son por más de un mes. - No se devuelven originales. - Pago adelantado

# EL LIBERAL DE TENERIFE

## Diario de la mañana.

SUSCRIPCION.

1'25 pesetas en toda la Provincia - Península Española, 10 pesetas semestre. - Antillas y Extranjero, un año 24,00 pesetas. - Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO: 15 céntimos.

REDACCION calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 céntos.

### METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de la mañana de ayer  
Barómetro . . . . . 765'20  
Termómetro á la sombra . . . . . 27'0  
Humedad relativa. . . . . 64'0  
Viento . . . . . N.E.  
Fuerza del viento . . . . . 3'0  
Lluvia . . . . . 0'00  
Cielo, parte cubierta. . . . . 0 décimas  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 29'8  
Id. mínima de anoche . . . . . 22'4  
Estado del mar. . . . . Llano

### BANCO DE ESPAÑA

Cambios de ayer  
España, 8 d/v á 0'15 p 8 Dinero.  
Londres, vista, ptas. 27'34 por L. Papel.  
— 8 d/v » 27'32 » »  
— 60 d/v » 27'21 » »  
— 90 d/v » 27'14 » »  
París, vista, á 8'20 p 8.  
— 8 d/v á 8'13 » »  
Oro, Alfonsino 1 p 8  
Onzas de 2 á 2'112 p 8, premio.  
Descuento  
En el Banco, á 0' p 8 anual.  
En la Plaza, de 8 á 10 p 8 anual.

### PLAZA DE ABASTOS

RESES SACRIFICADAS AYER, 5.  
Precio de la carne para hoy.  
Carne con hueso. . . . . 0'90 ptas.  
Id. sin hueso. . . . . 2'00 »  
Pierna con hueso . . . . . 1'20 »  
Vichillo. . . . . 3'00 »  
Ternera. . . . . 1'25 »  
Carnero. . . . . 1'00 »  
Macho. . . . . 0'75 »  
Cerdo. . . . . 1'00 »

### REGISTRO CIVIL

AGOSTO 17  
Nacimientos registrados  
Francisco Aguilar y Rodriguez  
Victoria Rodriguez Jorge.  
Defunciones  
Cármén Espino y Perez, natural de esta Ciudad, de 52 años de edad, viuda, calle de Consolacion núm. 55, á consecuencia de un Carbunelo.  
Matrimonios  
D. Juan Toledo y Peraza, natural de

## (26) PURA POR M. ALEJANDRO DUMAS

mo había sido invitado, se acercó á la de Marat, y apoyándose en el espaldar, de manera que su mirada abrazase el buró y el que estaba sentado delante.  
—¿Por qué hoy? dijo insistiendo; ¿es que tenéis días de indolencia y días de rapidez como las boas?  
Marat no se enfadó por la comparacion; era, por el contrario, muy halagüeña *vibor* hubiera sido grosero, porque la comparacion empequeñecía á Marat; pero *boa* la comparacion le engrandecía.  
—Sí, comprendo, dijo Marat, y mis palabras necesitan esplicacion. Tengo diferentes maneras de escribir, añadí con una ligera fatuidad; cuando escribo lo que escribo hoy, mi pluma es lenta; se complace en estudiar los perfiles, en acariciar los puntos y las comas; se complace en decir á la vez la palabra y el pensamiento, en pintar á los ojos las sensaciones del corazon.

esta ciudad, de 23 años de edad, con D.ª María del Carmen del Pino y Pescoso, natural de esta ciudad, de 18 años.  
D. Domingo Garcia China, natural de Valle Hermoso en Chipude (Gomera), de 24 años de edad, con D.ª Cándida Hernandez Gutierrez, natural de Tacoronte, de 19 años.  
D. José Gonzalez Castro, natural de la Laguna, de 71 años de edad, con D.ª Zoila Padrino Dominguez, natural de Tacoronte, de 63 años de edad.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Bernardo y San Samuel.  
Santo de mañana.—Sta. Juana Francisca.  
CULTOS PARA MAÑANA  
Parroquia Matriz  
Misas rezadas de 7 á 7 media: á las oraciones el Rosario.  
Parroquia de San Francisco  
Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.  
Parroquia Castrensé  
Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

### EFEMÉRIDES

1580 Felipe II coloca la primera piedra del Monasterio del Escorial.

### GOBIERNO MILITAR

ÓRDEN DE LA PLAZA  
Servicio para hoy  
PARADA: los Cuerpos de la guarnicion. —Jefe de dia, Comandante de Artillería D. José de Rojas Aguilar.—Hospital y Provisiones, el segundo Capitan de Artillería.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de dia y Sargento para la conduccion de enfermos, de Cazadores.—El General Gobernador, Perez Galdós.—Comunicada.—El primer ayudante, Emilio Tugores.

### CÁRCEL DEL PARTIDO

DE ESTA CAPITAL  
Estado de la poblacion penal en este dia  
Penados cumpliendo condena de arresto mayor y menor. 6  
Con causa pendiente. . . . . 4  
Por la comandancia de Marina. »

—¿Qué diablos me estais diciendo? exclamó Danton maravillado de este lenguaje; es M. Marat en carne y hueso quien me habla, ó será quizás la sombra de M. de Voiture ó de Mlle. de Scudery.  
—¡Eh, eh! dijo Marat; ¡cofrades!  
—Sí, pero no modelos...  
—En materia de modelos, solo conozco uno: el discípulo de la naturaleza, el filósofo suizo, el ilustre, el sublime, el inmortal autor de *Julia*.  
—¿Juan Jacobo?  
—Sí, Juan Jacobo... Este escribía tambien lentamente; este daba tambien á su pensamiento tiempo para bajar del cerebro, descansar en su corazon, y esparcirse despues sobre el papel con la tinta de su pluma.  
—¿Es, pues, una novela lo que escribis?  
—Justamente, dijo Marat reclinándose en un sillón de paja, y dilatando sus ojos profundos bajo sus párpados flojos y amarillos, llenos de arrugas: ¡una novela!  
Y su entrecejo se frunció como si le asaltara un doloroso recuerdo.  
—Quizás una historia, añadió.  
—¿Una novela de costumbres? ¿Una novela histórica? preguntó Danton; ¿una novela...?  
—De amor.

Pendientes de conduccion . . . . . 3  
Depósito municipal.  
Detenidos cumpliendo arresto por insolvencia en el pago de multas . . . . . 7  
Total de penados. . . . . 20

### ALCALDÍA DE AGUAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Distribucion del agua para el abasto público en el dia de hoy.  
HORAS  
Fuentes públicas . . . . . 8  
Matias Alvarez, Noria. . . . . 1  
Pedro Quintero, Norte. . . . . 1  
Luis Naveira Noria. . . . . 1  
Domingo Suarez, La Rosa. . . . . 1  
Luis Espinosa, Ferrer. . . . . 1  
Rafael Martin, Sol. . . . . 1  
José Benitez, San Martin. . . . . 1  
Ernesto Rumeu, Cruz Verde. . . . . 1  
Viuda de Rumeu, Cruz Verde . . . . . 1  
Domingo Ramos, San Martin. . . . . 1  
Castillo de San Cristobal. . . . . 2  
Batallon de Infantería. . . . . 4  
Depósito. . . . . 12  
Total. . . . . 36

Nota.—Por haber tomado 12 horas la aguada, se repiten en este reparto los individuos que la han dejado de tomar.

### LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 25 de Diciembre de 1891.

Constará de 52.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas: distribuyéndose 18.980.000 pesetas en 7.822 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 . . . . . de . . . . .	3.000.000
1 . . . . . de . . . . .	2.000.000
1 . . . . . de . . . . .	1.000.000
1 . . . . . de . . . . .	750.000
1 . . . . . de . . . . .	500.000
1 . . . . . de . . . . .	250.000
2 . . . . . de 125.000	250.000
4 . . . . . de 100.000	400.000
5 . . . . . de 80.000	400.000
10 . . . . . de 50.000	500.000
12 . . . . . de 40.000	480.000
1.978 . . . . . de 2.500	4.945.000
5.199 reintegros de 500 pesetas para los 5.199 números cuya terminacion sea	

igual á la del que obtenga el premio mayor. . . . . 2.599.500  
99 aproximaciones de 2500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas. . . . . 247.500  
99 id. de 2500 id., para los 99 núm. restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas. . . . . 247.500  
99 id. de 2500 id., para los 99 núm. restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas. . . . . 247.500  
99 id. de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas. . . . . 247.500  
99 id. de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas. . . . . 247.500  
99 id. de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas. . . . . 247.500  
2 idem de 60.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . . 120.000  
2 id. de 50.000 id., para los números anterior y posterior del premio segundo . . . . . 100.000  
2 id. de 40.000 id. para los números anterior y posterior del premio tercero . . . . . 80.000  
2 id. de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto. . . . . 60.000  
2 id. de 20.000 para los números anterior y posterior al del premio quinto . . . . . 40.000  
2 id. de 10.250 id., para los números anterior y posterior al del premio sexto. . . . . 20.500  
7.822 . . . . . 18.980.000

El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

### REVISTA COMERCIAL

Londres y Julio 31 de 1891  
FRUTAS Y VERDURAS.  
Sigue el incremento en las exportaciones de estos artículos y podrá ser inte-

de filosofía, y no de obras de imaginacion.  
—¡Ay! dijo Marat; á veces, en el escritor la imaginacion es solo la memoria, y tal hay que, al parecer, compone, y no hace mas que contar.  
Danton, aunque bastante superficial en apariencia, no era hombre para quien fuese perdida una palabra profunda. La que Marat acababa de decir le pareció digna de ser profundizada, y ya se preparaba á estraer de ella todo el sentido misterioso que allí pudiera estar oculto, cuando Marat se levantó vivamente de su silla, y arreglando su destrozada vestimenta:  
—Almorcemos, dijo: ¿quereis?  
Y pasó al comedor, para avisarle á la cocinera que era tiempo de servir el almuerzo.  
Danton, al quedarse solo, dirigió vivamente su vista al manuscrito: este se titulaba: *Aventuras del joven conde Potochy*; el héroe se llamaban *Gustavo*, y la heroína *Lucila*.  
Despues, como temía ser sorprendido cometiendo esta indiscrecion, su mirada pasó del manuscrito al resto del gabinete.  
Un horrible papelillo gris y rojo y mapas en las paredes, cortinas de indiana en

resante á nuestros amigos notar el desarrollo rápido del negocio por las estadísticas siguientes:

	1888-89	1889-90	1890-91
Almendras. . . . .	1.485	1869	1749
Bananas. . . . .	29.903	63.312	97878
Limones, naranjas etc. . . . .	1.250	1.764	2.045
Patatas. . . . .	22.041	49.539	55.493
Tomates. . . . .	5.617	31.528	73.486
Frutas varias. . . . .	1.507	473	2.235
Verduras. . . . .	2.521	724	2.041
	64324	149209	234927

El valor neto de cuyos embarques no puede ser menos de unas l. 80.000, y lo mejor es que el negocio es aun capaz de un aumento muy grande. Tropezamos con el inconveniente que al principio del año los fríos intensos hicieron grandes estragos, produciendo grandes pérdidas, pues es de esperar que pasen muchos años sin que se presente otro invierno tan crudo. Desde Febrero el curso de nuestro mercado ha sido normal.

**ALMENDRAS.**—Los precios fueron muy altos en la cosecha pp.<sup>a</sup> 95<sub>10</sub> á 100<sub>10</sub> crot. las dulces y 75<sub>10</sub> á 102<sub>10</sub> crot. las amargas. Los corredores no crean que se mantengan estos precios este año pero es aun temprano pronosticar el curso de nuestro mercado. Hay ofertas de las de Sicilia de la próxima cosecha á 75<sub>10</sub> crot. pero creemos que en esto hay un juego del mercado y es fácil que veamos las dulces casi tan caras como en la cosecha ppd.<sup>a</sup>

**BANANAS.**—Aun llega esta fruta en condiciones muy desiguales, máxime en la condicion importantísima del estado de madurez, pues en cada partida se presentan casi siempre racimos tan verdes que nunca maduran y otros totalmente podridos. El consumo aumenta cada año y la mayor parte de las llegadas se ha colocado á precios muy regulares; aun en este mes, en la fuerza de nuestra cosecha de fresas, se ha conseguido de 8<sub>10</sub> hta. 13<sub>16</sub> racimo. Pero la demanda es muy irregular y tememos que sea este negocio siempre espuesto á esta dificultad.

**CEBOLLAS.**—han sido abundantes este año y así las llegadas de Islas se han cedido á precios bajos. Además no se cultiva en esa la clase aparente para nuestro mercado.

**CIDRAS.**—Llegaron pocas en esta cosecha próxima pasada. Su valor este año no es fácil que pase de libras 5 pp.<sup>a</sup>, pero deben embarcarse á principios de Noviembre lo mas tarde.

**LIMONES.**—La clase cultivada en Islas no tiene aceptación en nuestro mercado por tener cas-cara muy gruesa.

**NARANJAS.**—Se conoce que su calidad era inferior y tememos que esta circunstancia, añadida á las grandes y tempranas llegadas de España, produjo pérdidas á los exportadores. Tenemos entendido que la cosecha venidera en España será corta y mala, y si es así debemos ver precios mas elevados este invierno. No vale la pena de mandar á esta sino las superiores, empaquetadas con esmero y llegando antes de fin de año.

las ventanas, dos vasos de vidrio azul sobre la chimenea, un cofre de encina apollado, tal era el mueblaje del gabinete de Marat.

El sol hermoso de la primavera, el ardiente sol del estío, no llevaba nada de vivo ó alegre á aquel aposento. Se hubiera dicho que no se atrevía á penetrar allí, en la seguridad de no encontrar una planta á la que hacer florecer, ni una superficie que hacer brillar.

Cuando Danton acababa su inventario volvió Marat.

Entre él y la cocinera traían la mesa ya servida.

Colocaron esta mesa en medio del gabinete: la cocinera acercó el sillón de paja para Marat, y salió sin hacer caso del convidado.

Danton esperaba que su huésped no en tablaría la cuestión de excusas, pero se equivocó.

—¡Ah! dijo Marat; yo no gasto dos mil cuatrocientas libras en mi almuerzo.

—¡Bah! respondió alegremente Danton; si vuestros editores os dieran cien luises por un volumen de novela, y despacháseis un volumen en el mismo tiempo que yo in vierto para responder á una consulta, creo que añadiríais una chuleta á vuestro almuerzo ordinario.

**PATATAS.**—Gracias á su buena calidad por lo general y á las pérdidas enormes de las del país á causa de los fríos, la demanda esta primavera próxima pasada fué muy buena y los precios muy elevados. Pero para años normales llegaron con demasiada precipitacion, pues antes de fines de Marzo llegaron cosa de 42.000 bultos de los 55.000 recibidos. Nos referimos á lo expuesto en nuestra circular del 18 Julio próximo pasado sobre este particular. Los compradores ya concideran las patatas de Islas como las mejores que llegan á ésta, y como las apariencias son de una corta cosecha en ésta—aun es temprano saber con exactitud—es fácil que tengamos buena demanda y buenos precios en el año próximo. Estamos ya buscando semilla y encontramos dificultades por la mala condicion de los plantíos, y pasarán algunas semanas antes de poder contratar, pero sería bueno que nuestros amigos nos pasaren sus pedidos cuanto antes.

**TOMATES.**—Este negocio se ha desarrollado extraordinariamente y la única dificultad que pesa sobre este cultivo provechoso parece ser la enfermedad que le cae encima con frecuencia. Esta enfermedad tiene el gran inconveniente de presentarse aun después de recolectada y empaquetada la fruta y así mucha, embarcada sin duda su buena condicion ha llegado á esta completamente destrozada. Tambien se ha embarcado en esta cosecha próxima pasada mucha fruta muy aguosa que no aguanta el viaje y ambas causas han producido pérdidas de consideracion. Hay que tener en cuenta la absoluta necesidad, para lograr buenas ventas, de apartar bien las clases y tamaños como tambien las diferentes condiciones de madurez. Por lo general el empaque es muy bueno pero siempre hay que estudiar mejoras y economías. Creemos que mucho de la fruta regular é inferior pueda empaquetarse con economía en cajas más grandes, por ejemplo de 25 libras ó 50 libras. Hemos hecho una caja con este objeto (de tomar 50 libras.) cuyo precio no debe pasar de 9<sub>1</sub> c. a. f. en esa. Tratamos de mandar á esa un muestrario completo de todos los artículos necesarios para que nuestros amigos elijan los que creen más baratos y aparentes.

En fin, la demanda ha sido y promete ser muy buena y los precios provechosos. Los corredores afirman que se puede consumir toda la produccion de islas desde Diciembre hasta Mayo, pero nosotros no podemos menos que creer que la gran produccion ha bajado en algo el nivel de los precios.

Podemos añadir que en los meses de verano el consumo es aun mayor que en el invierno, el abasto principal en estos meses llegando de Valencia. Si en esa se podria competir, es decir cultivar y embarcar el tomate por un penique libra neto en esta, muchos centenares de toneladas se podrian consumir.

Swanston & C.<sup>a</sup>  
Lawrence Pomtney Hill. E. C.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 14 DE AGOSTO  
Presidencia del Sr. Poggio y asistencia

de los Sres. Casabuena, Velazquez, Pineda, Leal, Febles, y Rodriguez Perez,

Fué leida y quedó aprobada el acta última correspondiente al 13 del actual.

Examinado el presupuesto adicional de correccion pública del partido de Las Palmas de 1890-91, se acordó consultar al Sr. Gobernador, si bien lo estima, pudiera prestarle su aprobacion y ordenar se publique en el Boletin oficial de la Provincia.

Vista la comunicacion del Excmo. Sr. Capitan General de estas Islas reclamando las filiaciones de varios mozos de la Matanza y reemplazo de 1890, y la del mozo de Tacoronte, perteneciente al mismo reemplazo Antonio Perez Perez, como quiera que las expresadas filiaciones se remitieron al Sr. Jefe de la zona militar de la Laguna por los Alcaldes de Tacoronte y la Matanza con fecha 14 de Mayo y 20 de Julio últimos, se acordó trasladar al Excmo. Sr. Gobernador de la Plaza las comunicaciones de los respectivos Alcaldes en que así se expresan, á fin de que, si lo tiene á bien se sirva disponer cerca de oficinas de zona mencionada las indagaciones oportunas para venir en conocimiento del paradero de dichos documentos.

Se acordó ampliar al Alcalde de la ciudad de Guia hasta el 15 de Septiembre próximo el plazo que se le señaló para enviar á ser reconocidos los mozos que han dejado de presentarse ante este Cuerpo.

Se acordó nombrar interinamente, prévia la declaracion de urgencia y sin perjuicio de dar cuenta á la Diputacion, á D. José Siliuto y Gonzalez en la plaza de Cajero de los fondos de 1.<sup>a</sup> Enseñanza, propuesto por la Junta provincial del Ramo, en vista del concurso abierto.

Visto el expediente sobre explotacion de azufre en siete pertenencias mineras pedidas por D. Narciso Diaz y Perez con el nombre de «Las Indias» en terreno situado en esta capital, donde llaman «El Perú», resultando que el Sr. Gobernador ha declarado de utilidad pública la mencionada obra, segun se dispone en el artículo 9.<sup>o</sup> de Decreto ley de bases generales para la legislacion de Minas de 29 de Diciembre de 1868; visto que después de dicha declaracion ha terminado el primer período del asiento de que trata el artículo 2.<sup>o</sup>, seccion 1.<sup>a</sup> de la ley de expropiacion de 10 de Enero 1879; visto que los trámites que se han subseguido para cumplimentar el 2.<sup>o</sup> período, seccion 2.<sup>a</sup>, sobre la necesidad de la ocupacion del inmueble, de que habla el mismo título de dicha ley, se han llenado en debida forma, incluso el que establece el artículo 18; no habiéndose producido reclamacion de ningun género, se acordó consultar al Sr. Gobernador con devolucion del expediente, que, si bien lo estima, pudiera servirse declarar la necesidad de la ocupacion del inmueble de referencia, que intenta Don Narciso Diaz y Perez.

A un oficio del Sr. Juez de Instruccion de la Laguna ofreciendo á esta Comision la causa incoada contra el Ayuntamiento de la Matanza por desobediencia á este mismo Cuerpo en el servicio de reemplazos, se acordó contestarle que la Comision no se muestra parte en el sumario, renunciando á la inudmizacion civil que pueda corresponderle.

tras chuletas, será todo.

Lo cierto es que el aspecto de la mesa no escitaba á Danton mucho mas de lo que pudieran escitarle los manjares ó la compañía.

Platos de pedernal quebrados, cubiertos de plata muy gastados,—cucharas que cortaban, tenedores que no pinchaban,—gruesas servilletas de lienzo moreno, rudas al tacto; sal gris, machacada con el cilindro de una botella, y recogida en una salvilla de barro; un vino traído en un vaso de la taberna vecina: convegamos en que todo esto no era un regalo apetitoso para el amigo de M. de la Reyniere.

Así Danton royó como pudo aquellas chuletas, con un diente orgulloso, como el raton de Horacio, y, prosiguiendo la conversacion, mientras Marat absorbía lentamente su café con leche, casi embebido en las tostadas:

—¿De suerte que os dan alojamiento aquí? dijo Danton.

—Sí, soy de la casa del príncipe.

Y pronunció esta palabra *príncipe* como si le hubiese quemado los labios.

—¡Aurea mediocritas! dijo brutalmente Danton.

Marat dejó ver su estraña sonrisa.

—Este es un puerto, despues de la tem-

Tambien se acordó que se saquen y remitan al dicho Juzgado los testimonios que interesa y que han de servir para la instruccion del sumario en la causa de referencia.

Vacante segun manifiesta el Sr. Gobernador civil, la plaza de auxiliar de la Secretaría de la junta provincial de instruccion pública por fallecimiento de Don Enrique Jorge Guerin, se acordó quedar enterada de los nombramientos interinos efectuados por S. S. á favor de D. Narciso Marti y Sanson para desempeñar la referida plaza y de D. Miguel Sanson y Pons para la vacante que este deja en la misma oficina, y que se dé cuenta al Sr. Ordenador de pagos.

Como no obstante haber reclamado al Alcalde de Candelaria el expediente de las elecciones municipales celebradas en aquel pueblo el 5 de Julio próximo pasado asi como el de reclamaciones, haya dejado de cumplir con el expresado servicio, se acordó que pase al referido punto el comisionado especial D. Juan Valderrama á recoger los expedientes de que se trata, asignándole la dieta de diez pesetas con cargo al Alcalde negligente.

Resultando que el mozo de Tacoronte y 2.<sup>o</sup> reemplazo de 1885 Pablo Acuña Solis tué excluido totalmente del servicio de las armas, á consecuencia de no haber alcanzado la talla mínima de un méτρο 500 milímetros, se acordó se expida certificación en que conste lo que queda expuesto.

A fin de poder remitir al Excmo. Sr. Capitan General de este Distrito los datos que reclama, se acordó ordenar á los Ayuntamientos de S. Nicolás y Guia en Canaria manifiesten respectivamente el punto de residencia de los mozos del reemplazo de 1889, ausentes en Ultramar que expresan los informes del negociado, asi como que remitan copias certificadas de las relaciones y oficios que han debido pasar al Sr. Gobernador, y preguntar á S. S. si dichos Municipios le han facilitado los antecedentes de que trata el art. 101 de la ley, y si por el Ministerio de Ultramar se ha cumplido con los preceptos á que el mismo art. se contrae.

Dióse cuenta de un oficio de la Alcaldía de S. Mateo, remitiendo letra por valor de 1.340 pesetas 46 céntimos en pago del contingente provincial del último ejercicio: en vista pues, de que el Municipio de aquel pueblo ha satisfecho su total adeudo por el concepto expresado, se acordó levantarle el apremio y embargo del 50 p<sub>8</sub> sobre sus bienes y rentas, que en su contra fué decretado.

Habiendo acreditado por medio de certificación facultativa D. Juan Alfonso Hernandez, concejal electo del Ayuntamiento de Guia en esta Isla, que viene padeciendo de ciertas afecciones físicas, y visto el art. 43 de la ley municipal vigente, que preceptúa pueden excusarse de ser concejales, los físicamente impedidos, se acordó eximir al indicado Sr. Alfonso del expresado cargo de concejal, revocando el acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

Con lo que se levantó la sesion.

pestad, dijo, y todo puerto parece bueno al marinero que ha luchado con el naufragio.

—En verdad, mi querido M. Marat, pareceis hoy un monge de la Trapa... Diríais que teneis pesares ó remordimientos... En efecto, os veo escritor de novelas, os veo sin apetito, os veo huyendo del sol...

—¡Remordimientos! exclamó Marat interrumpiendo á Danton; ¡remordimientos, yo!... ¡yo tengo el alma de un cordero!... No, huésped mio, no... afortunadamente, no tengo remordimientos...

—¿Pesares entonces? dijo Danton.

—¡Ah! pesares, sí, es posible... pesares, ¡no digo que no!... Todo hombre sensible fastuoso puede tener pesares; todo hombre fuerte puede permitirse manifestarlos.

Danton colocó decididamente sus codos sobre la mesa, apoyó su ancha barba en el hueco de sus dos manos, y, con una voz cuya rudeza endulzaba irónicamente:

—Vuelvo á lo que hace poco decíais, murmuró; el sábio, no es un sábio, el filósofo no es un filósofo, el publicista no es un hombre político, ó, por mejor decir, todas estas facultades están encerradas en la piel de un enamorado.

Y, cuando hubo acabado esta trase,

AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA SESION DE ANOCHE

La presidió el Sr. Calzadilla y asistieron los Concejales Sres. Delgado, Mandillo, González Ball, Gutierrez, López, Poggi Cejas, Rojas, Rodriguez Pastrana, Cacias, y Rodriguez Dionis.

Se aprobó el acta de la anterior y se tomaron los acuerdos siguientes:

A una instancia de D. Juan de la Puerta Canseco solicitando jubilacion que pase á la Comision de Instruccion pública para que dictamine.

Anunciar por término de 30 dias, la provision de la plaza de Director de la Biblioteca municipal dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Nombrar á D. Matías del Castillo y Valero, Maestro aparejador de las obras municipales con el haber anual de 1.250 pesetas.

Conceder vecindad á D.<sup>a</sup> Juana Diaz y Diaz.

Con lo que se levantó la sesion.

SECCION MARITIMA.

Entrada de buques

CORSICA.—De Buenos Aires y Montevideo, vapor francés de 1902 tons., 36 trip. y 17 pasajeros de tránsito, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

METEORO.—De Hamburgo, vapor brasileño de 656 tons. y 25 trip., arribada forzosa á reparar averías, consignado á los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

PAMPA.—Del Havre y Burdeos, vapor francés de 1977 tons., 46 trip. y 104 pasajeros de tránsito, descargó diversas mercancías, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

VIERA Y CLAVIJO.—De Las Palmas, vapor español de 254 tons., 23 trip. y 16 pasajeros, que son los siguientes: D.<sup>a</sup> Dolores Hernandez é hija, D. Tomas Gonzalez, D. Francisco Perez, D. Nicolás Castro y Sra., D. Mariano Duque, D. Mariano Gonzalez, D. Miguel Estevez, D. Francisco Perez, D.<sup>a</sup> María Rodriguez, D. Nicolás Castro, D. Antonio Rodriguez, D. Pedro Rodriguez, D. Marcial Estevez, D. Antonio Jimenes.

PRETORIA.—De Southampton y Lisboa, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Salida de buques

CORSICA.—Para el Havre, vapor francés. Tomó carbon, agua y víveres, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

PAMPA.—Para Montevideo y Buenos Aires, vapor francés. Tomó carbon, agua y víveres, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

PRETORIA.—Para Cape of Good Hope y Natal, vapor inglés, despachado por sus consignatarios los Sres. Hamilton y Compañía.

Buques que se esperan.

HERNAN CORTES.—De los vapores de la Compañía Trasatlántica, consignado á los Sres. Hijos de Agustin Guimerá, saldrá de este puerto el dia 22 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros para Puerto Rico y Habana.

PEREZ GALDÓS.—De los vapores-correos interinsulares canarios, consignado á la misma Compañía, saldrá de este Puerto para Sevilla y escalas á mediados del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros.

MIGUEL M. PINILLOS.—De la compañía de los vapores trasatlánticos, Piniellos Saenz y Comp. consignado á J. Calleja y Ruiz, saldrá de este Puerto el dia 25 de Agosto, para Puerto Rico, Caibarien y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

VOLTA.—De los vapores de la Compañía British and African Steam Navigation C.<sup>a</sup>, consignado á la de correos Interinsulares canarios, saldrá de este puerto para la Madera y Liverpool del 18 al 20 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

NUBIAN.—De los vapores de la compañía The Union Steam Ship Company, Limited para Southampton directamente deberá llegar á este puerto el 23 del corriente consignado á los Sres. Hamilton y Compañía y teniendo hueco para carga.

BAHIA.—De los vapores de la compañía Hamburg-Sudamerikanische, Dampfseiffahrts-Gesellschaft, llegará á este

puerto y saldrá directamente para Hamburgo el 22 del corriente consignado á los Sres. Hamilton y Compañía, admitiendo pasajeros y carga para la que tiene hueco en la cantidad de 500 toneladas.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 19.9. 15 n.

La Gaceta publica un Decreto retirando de la circulacion los Billetes del Banco de la Habana, tomándolos la Hacienda al 50 p8 de valor nominal y plszo de seis meses.

Madrid 20. 1. 5 m.

La escuadra española que se hallaba en S. Sebastian llegará mañana al Ferrol.

Una comision de sargentos ha pedido audiencia al Sr. Silvela, que les ha concedido, y en la que solicitan favor para la clase á que pertenecen.

BOLSA

Renta perpétua, 4 p8 interior, á 76'00.

Id. 4 p8 exterior, á 76'90.

Acciones del Banco de España, á 414'00.

EL CORRESPONSAL.

Noticias

El dia 31 del corriente, tendrá lugar en el despacho del Sr. D. Juan Cumella, Presidente de la Seccion del Consejo provincial de Agricultura, industria y comercio, el remate por el término de 3 años de los arbitrios de los Pescantes del muelle de esta Ciudad por el tipo de 1.500 pesetas anuales.

Las tarifas de precios, izadas ó arriadas son las siguientes:

De 1 á 10 quintales, 50 céntimos de peseta.

De 11 á 20 id. 1'25 pesetas.

» 21 á 30 id. 3'75 id.

» 31 á 50 id. 12'50 id.

Por cada caballo ú otra bestia 1'25 pesetas.

Desde anteayer, han vuelto á comenzar nuevamente los trabajos de labrado de lozas en la plaza de la Constitucion, que han estado interrumpidos algunos dias por falta de éstas.

La Comision provincial ha eximido del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Guia en Tenerife, á D. Juan Alfonso Hernández.

El Sr. Delegado de Hacienda nos remite con atento B. L. M. el prospecto de la loteria Nacional que con mucho gusto insertamos en otro lugar del presente número, y cuyo premio mayor asciende en el presente año á la cantidad de 3.000.000 de pesetas.

El dia 16 de este mes se verificó en la Audiencia del territorio el alarde de las causas que han de verse por juicio oral y por jurados en las cabezas de partido de esta provincia durante el próximo cuatrimestre.

Hemos oido asegurar que se entablará recurso ante la Comision provincial solicitando la nulidad de las elecciones para concejales, verificadas en el pueblo de Arafo en los dias 9 y 16 del corriente mes.

Llamamos la atencion del público, sobre el pliego de condiciones para el remate de la cantina de la Plaza de toros de la ciudad de la Laguna, que publicamos en otro lugar, y que al efecto nos ha remitido el Sr. Darmanin.

En el kiosco frente á la alameda de la Marina se ofrece al público objetos de novedad asi instructivos como de recreo y pasa-tiempo, pudiendo adquirirse por poco precio algunos de verdadera utilidad, segun podrán ver nuestros lectores en el anuncio que publicamos en la 4.<sup>a</sup> plana de este número.

En la oficina central se hallan detenidos telegramas para el capitán D. Gaspar Madan y D. Augusto Fernandez, por estar ausentes, y para D. Juan Armas y Gonzalez, por ignorarse su domicilio.

Durante la ausencia del Excmo. Sr. Capitan General, se ha hecho cargo interinamente del mando militar del Distrito, el Excmo. Sr. General 2.<sup>o</sup> Cabo D. Ignacio Perez Galdós, y del Gobierno militar de esta plaza el Sr. Coronel Director del Parque de Artillería, Subinspector interino de dicha arma D. Manuel Corsini y Perez.

Ha ingresado en el Fuerte de Paso-alto el 1.<sup>o</sup> Teniente del Batallon Cazadores de Gran Canaria, D. Adolfo Berto y Castro, para sufrir un mes de arresto que le ha impuesto la autoridad superior militar.

En la mañana de hoy ha atracado al muelle principal de este puerto, el vapor brasileño *Meteoro*, para desalojar alguna carga y poder reparar sus averias en la máquina.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto dar de baja en el personal de sobrestantes de obras públicas á los individuos procedentes de la extinguida inspeccion administrativa de ferrocarriles que no se han presentado á tomar posesion de sus destinos.

Se ha concedido al Director Médico de bahía, de la Direccion de Sanidad del puerto de Santa Cruz de la Palma, Don Juan Perez Diaz, un mes de prórroga á la licencia que viene disfrutando.

De nuestro colega el *Boletín Avisador*: «Por Real orden del Ministerio de la Guerra de 29 Julio último, se ha concedido al Ayuntamiento del puerto de la Cruz la cesion gratuita y temporal del Castillo desartillado de San Felipe, para que pueda dedicarlo á enfermeria ó lazareto interin duren las condiciones excepcionales de epidemia (variolosa) por que atraviesa el citado pueblo, quedando obligado el Ayuntamiento á devolverlo á Guerra en cuanto lo requiera la autoridad militar.

Del mismo colega: «Ha sido devuelto por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, el expediente instruido en este Gobierno Civil á instancia de D. Vicente Diaz Llanos y Fernández, solicitando los nombramientos de Corredor de Comercio é Intérprete de buques de esta Plaza, con el fin de que el Sr. Diaz Llanos elija uno de dichos cargos, por no poderse expedir ambos á su favor.»

PLAZA DE TOROS DE LA

CIUDAD DE LA LAGUNA

Pliego de condiciones para el remate de la cantina de dicha plaza, que tendrá lugar el Domingo 23 del corriente.

1.<sup>a</sup> El contratista ó rematador deberá establecer la referida cantina desde el dia 6 de Septiembre próximo hasta el 20 del propio mes, abriendo diariamente desde la salida hasta la puesta del sol, dos despachos por lo menos, en los puntos inmediatos á las dos puertas de servicio de la plaza que le señale el dueño de la misma.

2.<sup>a</sup> Será de cuenta del contratista el arreglo de los locales de despacho y el de su custodia durante el dia y la noche, sin que el dueño de la plaza sea responsable en ningun caso de los efectos que en ellos se coloquen.

3.<sup>a</sup> En los dias de corrida deberá hacerse el servicio de la cantina con todo el personal necesario para atender á las peticiones del público, recorriendo los sirvientes, que llevarán insignias de distincion, el corredor alto de la plaza para

servir á los que ocupen los palcos y gradas, y las puertas de los tendidos y callejon de entrebarreras para los que se hallen en las demás localidades.

4.<sup>a</sup> Se facilitarán al contratista las entradas para los sirvientes hasta el número de veinte, sin que tengan derecho á ocupar asiento ninguno en las localidades de la plaza.

5.<sup>a</sup> En el período de tiempo antes indicado, ó sea desde el 6 al veinte de Septiembre, no podrá establecerse en el interior de la plaza otros despachos de comidas ó bebidas que los que coloque el contratista, teniendo éste obligacion de expender en ellos los artículos al precio corriente en plaza, con el aumento á lo sumo de un 6 p. 0/0.

6.<sup>a</sup> El rematador satisfará el precio de la subasta, antes del repetido dia 6 de Septiembre.

7.<sup>a</sup> El remate tendrá lugar en el despacho de billetes de la plaza ante una comision de la Junta iniciadora de las corridas de toros, y en el dia 23 del corriente de las 12 á la 1 de la tarde.

8.<sup>a</sup> El remate se efectuará por pujas á la llana, no admitiéndose las posturas que no cubran la cantidad de doscientas cincuenta pesetas que se señala como tipo de la subasta.

9.<sup>a</sup> Para tomar parte en la subasta se depositará previamente ante dicha Junta, el 5 p. 0/0 del referido tipo, devolviéndosele en el acto los depósitos á los licitadores, y reteniéndose solo el del mejor postor como anticipo á cuenta del precio del remate; y cuyo depósito perderá el contratista sino abriese los despachos en el dia señalado.

Ciudad de la Laguna, á 19 de Agosto de 1891.

Gaspar Darmanin.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

Se alquila lo alto de una hermosa casa situada en la calle de San Agustin núm. 22, esquina á la de los Alamos, en la Laguna, cuyo sitio es el más apropiado para ver las fiestas que se preparan en dicha Ciudad.

En lo alto de dicha casa dará razon, D. J. Gregorio Rodriguez.

En los almacenes de D. Camilo Lecuona situados en la calle del Castillo número 46 se acaba de recibir una partida de tabales de sardinas saladas de las mejores salazones de Galicia.

Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza á precio sumamente bajo en el establecimiento calle del Sol núm. 43.

Se vende una casa terrera calle de la Noria núm. 35.

Darán razon en la calle del Sol núm. 43.

Si la persona que encontró una pipa de madera cerea de la farola del muelle la devuelve á esta imprenta se le dará una gratificacion.

Se vende una casa de planta alta calle de S. Francisco núm. 32.

Darán razon en la Administracion de este periódico S. Lucas, núm. 9.

Se vende una yegua de 3 años de edad y 7 cuartas de alzada, color alazan.

Darán razon en la Laguna, Almacén «Aleman», calle de la Carrera.

Se vende una preciosa máquina fotografica con todos los utensilios necesarios. En esta imprenta darán razon.

Aviso.—Se necesita un primer mozo de comedor, siendo preferible que sepa inglés y que tenga buenas recomendaciones.—Wilson's Hotel, Plaza de la Constitucion.

Se vende una finca ó se alquila la casa con jardin en las afueras de esta capital, donde dicen «Salamanca».—Razon, Iriarte, número 10.

Se necesita un segundo cocinero.—Un ayudante de cocina.—Dos camareros.—Un mozo para cocina.

Darán razon Hotel Agüere Laguna, calle Carrera.

El Taller de sastrería de Cristóbal González Coviella, se ha trasladado á la Plaza de la Constitucion, esquina á la Cruz verde.



**VAPORES TRASATLANTICOS**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

El magnífico vapor español de gran porte

**HERNAN CORTES**

Deberá salir de este puerto el día 22 de Agosto.

Admite carga y pasajeros. Agentes,

HIJOS DE AGUSTIN GUIMERA.



**VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA.**

PARA

PUERTO RICO Y HABANA, el vapor de 5000 toneladas y 3000 caballos

**MIGUEL M. PINILLOS**

saldrá de este puerto el 25 Agosto de 1891.

Admite pasajeros y carga para los puertos indicados.

Consignatarios, J. Calleja y Ruiz.

**Compañía de vapores CORREOS INTERINSULARES CANARIOS.**

Para Sevilla y escalas

Saldrá del 20 al 22 del corriente mes el vapor de esta Compañía nombrado

**Perez Galdós.**

Admite carga y pasajeros á fletes sumamente módicos.

Agentes, Comp.ª de Vapores Correos Interinsulares. Marina n.º 11.



**CHARGEURS REUNIS.**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA.

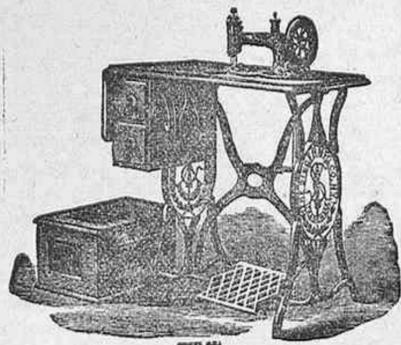
PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y Rosario de Santa Fé.

Saldrá de este puerto el 20 de Agosto el vapor

**PAMPA.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS



COMPANIA FABRIL

**SINGER**

37, Castillo, 37.

Santa Cruz de Tenerife.



**VAPORES CORREOS**

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.ª)

**SERVICIO DE CUBA.**

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes. Por esta línea se admiten pasajeros para

**Puerto-Rico, a Habana, Progreso y Veracruz.**

**SERVICIO DE BUENOS AIRES.**

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

**JUAN LA-ROCHE.**

**MILWAUKEE**

Cerveza Americana

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos. Castillo núm. 3.

**ATENCION.**

PERFUME HIGIENICO PRESERVATIVO DE MIASMAS.

Remedio eficaz para la destrucción de toda clase de insectos, con especialidad de los mosquitos.

Basta quemar un solo pebete compuesto de materias vegetales en una habitación para dormir tranquilamente.

**TRIPOLI MÁGICO**

para limpiar instantáneamente toda clase de objetos de cobre, plata, níquel, hierro, estño, cuchillería y toda clase de útiles de cocina.

**PLOMBAGINA MÁGICA**

en pasta para limpiar toda clase de obra de hierro por muy oxidada que esté.

**PASTA**

para conservar y lustrar muebles y pavimentos de baldosines, mosaicos ó mármoles.

**BRILLANTINA**

para mezclar con el almidon y obtener un buen lustre en los puños y cuellos de las camisas

De venta, Ferretería, Castillo 13.

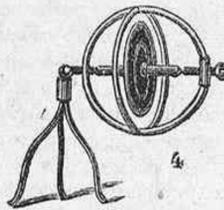
**ULTIMA MODA**

El periódico de modas más económico de España. — Se publica en Madrid al precio de una peseta al mes.

**AL PÚBLICO.**

GRANDES NOVEDADES

Kiosko frente á la Alameda DE LA MARINA.



**GIROSCOPIO BOULADE.**

Este maravilloso aparato es la admiración de todo el mundo y conviene á todas las edades, dando á las personas una idea primaria del movimiento de la Tierra, y facilitando al hombre un objeto de estudio sobre la fuerza centrífuga. Usase en las escuelas de tiro para medir las trayectorias.

El Perrito Mágico que causó el asombro en Barcelona.

Microscopios pequeños y gigantes á la vez, constituyendo descubrimiento de gran utilidad para reconocer los alimentos, pues aumentan 500 veces su volumen. Por el módico precio de 3 pesetas.

Bastones y lámparas de bolsillo desde una á cinco pesetas.

Plumas de Aluminio que son indestructibles.

Máquinas para fabricar cigarrillos de papel.

**THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.**

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Londres y compuesta solamente de miembros asegurados del **LLOYD INGLÉS.**

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, pólizas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital,

ANTONIO LECUONA

San José núm. 15.

**WILSON'S HOTEL**

PLAZA DE LA CONSTITUCION

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**CAFÉ Y RESTAURANT**

Bebidas Heladas.

CERVEZA «MILWAUKEE.»

**COCKTAILS.**

**Habitaciones**

para familias

y caballeros.

SE RECIBEN

**PENSIONISTAS**

A RAZON DE 5 PESETAS

POR DIA.

**HOTEL PANASCO.**

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitución núm. 1, es de los más acreditados de esta población, no solo bajo el punto de vista económico, sino también bien por su servicio esmerado y limpio.

**FABRICA**

DE LIMONADAS, GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ.

CALLE DEL PILAR, NÚM. 64

En esta acreditada fábrica, donde se acaban de recibir los aparatos más perfeccionados para la elaboración de las bebidas carbonatadas, tan recomendadas para favorecer las funciones digestivas en obsequio de su clientela numerosa acaba de hacer una considerable rebaja en sus precios, como se verá á continuación:

La docena de botellas, bola de cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota. — Se exige á los consumidores el depósito del valor de los envases ó la garantía de una persona á satisfacción.

Imp. de Alvarez Hermano San Francisco 35.